

## **La junta de Ercros renueva el consejo de administración**

La junta general ordinaria de accionistas de Ercros, que se ha celebrado hoy en Barcelona, ha aprobado todas las propuestas de acuerdos contenidas en el orden del día, entre las que destacan la reelección del consejero ejecutivo, Antonio Zabalza Martí, y de los consejeros encuadrados en la categoría de «otros consejeros externos», Laureano Roldán Aguilar y Eduardo Sánchez Morrondo, así como el nombramiento como consejeros independientes de Jordi Dagà Sancho y Lourdes Vega Fernández. El número de miembros del consejo de administración de Ercros ha quedado fijado en cinco.

En su intervención ante la junta, el presidente de Ercros, Antonio Zabalza, ha destacado que el ejercicio de 2015 ha puesto de manifiesto que, gracias a las medidas de reestructuración aplicadas, la empresa ha podido generar beneficios, por importe de 7,24 millones de euros, incluso en un contexto de fuerte subida del precio de la electricidad, y amortizar deuda por importe de 23,42 millones de euros, lo que ha permitido una significativa mejora en los ratios de endeudamiento y solvencia de la compañía.

El presidente ha asegurado que los accionistas están más cerca que nunca del momento en que puedan ver retribuida su inversión en Ercros. Sin embargo, ha explicado que, en estos momentos, aporta más valor al accionista destinar los recursos disponibles a la ejecución del plan estratégico que a repartir un dividendo. «Estoy seguro -ha dicho- de que el mercado valorará positivamente los efectos de la estrategia emprendida empujando al alza nuestra cotización, como lo ha hecho a lo largo de los últimos 12 meses con una revalorización de la acción de Ercros del 92%, una de las más altas de la Bolsa española».

Respecto a 2016, el presidente ha confirmado que la solidez de la recuperación del ejercicio pasado se ha visto confirmada por los meses transcurridos de este año, que según las previsiones de la compañía se espera obtener un ebitda de 33 millones de euros y un beneficio de 17 millones de euros en este primer semestre, una previsión que dobla el ebitda y triplica el beneficio del primer semestre de 2015.

Antonio Zabalza se ha referido también al plan de inversiones que está llevando a cabo la empresa, tras el cual Ercros tendrá un tamaño algo más pequeño, pero será más rentable y solvente. «Con la puesta en marcha del plan demostramos que tenemos perfectamente identificados los retos a que nos enfrentamos en el medio plazo y, lo que es más importante, que tenemos las soluciones y los medios para superarlos», ha asegurado el presidente.

El presidente ha reconocido que los últimos años han sido muy complicados, pero que el equipo de Ercros ha demostrado su capacidad de gestión ante los distintos retos que la crisis y una legislación cada vez más exigente iban imponiendo. «Prueba de ello es que la compañía, a diferencia de muchas otras, sigue existiendo y está poniendo de manifiesto su gran capacidad para beneficiarse de la fase de recuperación cíclica en la que ahora nos encontramos. Estamos a un paso de culminar una estrategia que llevamos diez años desarrollando y que nos va a colocar en una posición óptima tanto desde el punto de vista financiero como operativo».

Han concurrido a la junta 9.487 accionistas titulares de 81.792.010 acciones, que representan el 71,7% del capital suscrito con derecho a voto, del que un 13,9% ha estado presente y un 57,8% ha estado representado.

Tras la junta, se ha celebrado un consejo de administración que ha designado a Antonio Zabalza como presidente y consejero delegado de Ercros. El consejo también ha nombrado a Jordi Dagà, como consejero coordinador y ha designado a los miembros de las comisiones de supervisión y control, que han quedado configuradas de la siguiente forma:

La comisión de auditoría: presidente: Jordi Dagà, consejero independiente, y vocales: Lourdes Vega, consejera independiente, y Laureano Roldán, consejero encuadrado en la categoría de «otros consejeros externos».

La comisión de nombramientos y remuneración: presidente: Lourdes Vega, consejera independiente, y vocales: Jordi Dagà, consejero independiente y Eduardo Sánchez, consejero encuadrado en la categoría de «otros consejeros externos».